Docusign Envelope ID: B078B05B-EE0A-8F93-80EC-66E24ACE8894

HECHO ESENCIAL

Fondo de Inversión SURA Renta Residencial Chile

Santiago, 03 de noviembre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O´Higgins N°1449, piso 9, Santiago
Presente

Ref: Reparto de Dividendos Provisorios - Fondo de Inversión SURA Renta Residencial Chile

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante de **Administradora General de Fondos SURA S.A.** (en adelante, la "Administradora"), sociedad administradora del **Fondo de Inversión SURA Renta Residencial Chile** (en adelante, el "Fondo"), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 y en los artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley N°18.045, encontrándome debidamente facultada al efecto, por la presente comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial del Fondo, lo siguiente:

1. Que, en Sesión de Directorio de la Administradora, se acordó la distribución de dividendos provisorios del Fondo, con cargo a los resultados del ejercicio del año 2026, por la suma aproximada de $60.000.000 pesos.

2. El valor aproximado a pagar por cuota será de $86,586173 pesos para la Serie A, de $110,670168 pesos para la Serie B Preferente y de $114,543247 pesos para la Serie C Preferente.

3. Este dividendo se pagará el día 12 de noviembre de 2026 en las oficinas de la Administradora, en dinero en efectivo, cheque o transferencia bancaria, y tendrán derecho a él los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Firmado por:
María Fernanda Macías Eslava
D23697BF81A1463...
María Fernanda Macías Eslava
Gerente General
Administradora General de Fondos SURA S.A.